



Gobierno Municipal de Mazatlán

Dirección de Obras Públicas

- DICTAMEN DE FALLO -

De conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen de Fallo** para fundamentar el acta de fallo relativa al concurso **No. IR-MMA-DOP-2011-003**, referente a la Licitación por Invitación Restringida, celebrada el **03 de octubre del 2011**, a las **09:00 horas**, relacionado a los trabajos de:

PAVIMENTACION CON ADOQUIN Y PIEDRA BOLA AHOgado EN CONCRETO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD LOS COPALES, EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que con fecha **15 de Abril del 2011**, se autorizaron recursos mediante el convenio de Autorización No. **CONV-SDUOP-AYTO-020-2011**, con cargo a los Programas de Inversión Pública Estatal 2011, los cuales serán liberados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la convocatoria por Invitación Restringida No. **003**, en fecha **16 de Septiembre del 2011**, en la cual se invitaron y se presentaron los siguientes contratistas:

1. **TEXTKAME CONSTRUCTORA S.A. de C.V.**
2. **MAXICONSTRUCCIONES S.A. de C.V.**
3. **CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. de C.V.**
4. **ARQ. YOLANDA HERNANDEZ COTA**

El acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, se efectuó el día **03 de octubre de 2011**, a las **12:00 horas**, en la Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas, donde **04 compañías** se presentaron y calificaron, por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas, y se determina que las compañías participantes presentaron las siguientes propuestas:



Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!



Gobierno Municipal de Mazatlán

Dirección de Obras Públicas

CONTRATISTAS:

- 1.-TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
- 2.-CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVAL S.A. de C.V.
- 3.-MAXICONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- 4.- ARQ. YOLANDA HERNANDEZ COTA

PROPUESTA ECONOMICA:

- \$ 1,564,564.10 M.N.
- \$ 1,526,564.95 M.N.
- \$ 1,497,895.77 M.N.
- \$ 1,592,471.50 M.N.

El personal de la Dirección de Obras Públicas procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por los 04 (cuatro) participantes antes mencionados que calificaron cuantitativamente y en la revisión cualitativa de la propuesta Técnica y dio como resultado lo siguiente:

NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS HAN SIDO ACEPTADAS COMO RESULTADO DEL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS:

- **PROPUESTAS ACEPTADAS: 04 (CUATRO)**
- **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:**
 1. TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
 2. CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVAL S.A. DE C.V.
 3. MAXICONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
 4. ARQ. YOLANDA HERNANDEZ COTA

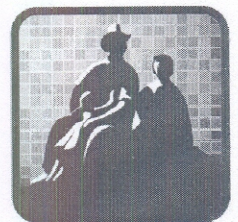
En razón de lo anterior, esta **Dirección de Obras Públicas**, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos, dictamina que **04** concursantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, quienes **calificaron** quedando de la siguiente manera:



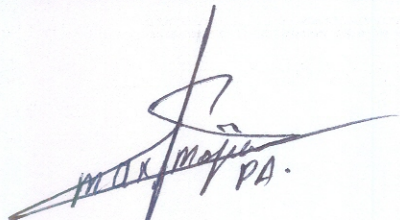
Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!

CONTRATISTAS	PROPUESTAS
*PRESUPUESTO BASE	\$ 1,641,739.46 M.N.
*PROMEDIO OBTENIDO DE LOS PRESUPUESTOS	\$ 1,564,647.15 M.N.
1.- TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. de C.V.	\$ 1,564,564.10 M.N.
2.- ARQ. YOLANDA HERNANDEZ COTA	\$ 1,592,471.50 M.N.
3.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. DE C.V.	\$ 1,526,564.95 M.N.
4.- MAXICONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 1,497,895.77 M.N.

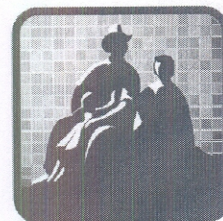
En virtud de que todos los participantes reunieron los requisitos exigidos por la convocante para participar en el presente concurso, toda vez, que presentaron y calificaron en su papelería técnica-económica y en base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones económicas no desechadas que presentaron los contratistas antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONV-SDUOP-AYTO-020-2011**, se adjudica a la empresa **TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta solvente más próxima al promedio de la suma de todas las propuestas y el presupuesto base de la Dirección de Obras públicas incluido, quedando por la cantidad de: ----- **\$ 1,564,564.10 M.N.** (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 10/100, M.N.), sin el **Impuesto al Valor Agregado**, contratista que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mazatlán, Sinaloa a 11 de Octubre de 2011

<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p>  <p>ARQ. TITO LORETO RODRIGUEZ CORRALES</p>	<p>SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p>  <p>ING. MAXIMINO FLORES MEJIA</p>
<p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>  <p>ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO</p>	<p>SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p>  <p>LIC. JUAN MANUEL SANTIAGO CARRILLO</p>

C.c.p. Archivo



Mazatlán 2011-2013
¡Se siente el cambio!